



**ARMADA DEL ECUADOR
INSTITUTO OCEANOGRÁFICO
Guayaquil**

-o-

**DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES PARA
CALIFICACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS COMO FIRMA
PROVEEDORA DEL INOCAR**

NOTA: LOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL O EN COPIAS DEBIDAMENTE AUTENTICADAS ANTE NOTARIO COMPETENTE, Y REMITIDAS MEDIANTE OFICIO AL SEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA SR. CPFGE-MARIO PROAÑO SILVA

- Copias del RUC
- Copia de Cédula de Identidad del representante legal
- Copia de papeleta de votación del representante legal
- Copia de Escritura Publica de Constitución de la empresa.
- Certificado Original de la Contraloría de no constar dentro del Registro de Contratistas Incumplidos ni Adjudicatarios Fallidos actualizado.-
- Copia de los nombramientos del representante legal ante el Registro Mercantil.-
- Copia certificada del último Balance presentado a la superintendencia de compañías correspondiente al último ejercicio fiscal.
- Copias de las 2 ultimas declaraciones del Impuesto a la Renta.
- Copia de las 3 ultimas declaraciones del IVA.
- Certificado de no adeudar obligaciones patronales ante el IESS.-
- Certificado de Existencia legal y de cumplimiento de obligaciones expedido por la Superintendencia de compañías o a la entidad de control respectivo.
- Certificaciones que acrediten la representación de productos o servicios si aplica.
- Lista de productos o servicios ofrecidos
- Lista de herramientas y equipamiento propio que permita ofrecer sus servicios.

ASESORÍA JURÍDICA